

EN LA REGIÓN:

LA SERENA SE CONVIERTA EN UNA DE LAS PRIMERAS COMUNAS EN APROBAR SU PLAN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS

De forma unánime, se aprobó el Plan para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) para La Serena.

Iniciativa que tiene como objetivo identificar, evaluar y minimizar los peligros al interior de la comuna, implementando medidas preventivas, además de mitigadoras previo a una declaración de emergencia. De este modo, su enfoque es fortalecer la seguridad, la resiliencia comunitaria, junto con la coordinación ante las diferentes amenazas.

"Es un paso muy importante para la ciudad. De hecho, es una de las primeras urbes de la región en donde se aprueba este instrumento de planificación. Le enseñaremos a los vecinos y vecinas qué hacer, cómo actuar o reaccionar frente a diversas variables. Ahora, pretendemos llevar a cabo ciertas acciones estratégicas como, por ejemplo, de capacitación, talleres, adecuar este instrumento al Plan de Desarrollo Comunal (PLADE-

- **El instrumento de planificación tiene como objetivo fortalecer la prevención y la seguridad.**

Alcaldesa Daniela Norambuena afirmó que permitirá "enseñarle a los vecinos y vecinas qué hacer, cómo actuar o reaccionar frente a diferentes variables de peligro".

CO), impulsar el mejoramiento de los sistemas de evacuación ante riesgo de tsunami o generar instancias con los niveles sectoriales para la ejecución de financiamiento en inversión", afirmó la alcaldesa Daniela Norambuena.

Es así como La Serena se convierte en una de las primeras comunas en contar con la totalidad de iniciativas de gestión que obliga la normativa vigente.

"Ya tenemos el plan comunal de emergencias y los proce-

dimientos por tipo de amenaza, solo nos faltaba este RRD que es muy importante; por cuanto es la planificación estratégica de cómo va a operar la comuna", agregó el Jefe del Departamento de Emergencias y director subrogante de la Dirección Comunal de Riesgo y Desastres de la Municipalidad de La Serena, Michael Rivera.

En esta línea, tanto la Corporación Nacional Forestal (CONAF), como Carabineros,

además de Bomberos de Chile,



valoraron la iniciativa.

"Pondremos a disposición todos nuestros recursos, ya sean materiales o de personal, para darle cumplimiento al plan... entregando no solo una correcta respuesta ante las emergencias, sino que también realizando trabajo de prevención", señaló el capitán de la Sexta Compañía de Bomberos de La Serena, Francisco Vega.

Por su parte, el teniente coronel y comisario de la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena, Eugenio Olea, complementó que "la implementación de este instrumento es fundamental, ya que permitirá reaccionar de manera oportuna ante la ocurrencia de cualquier desastre".